



Sapiens. Revista Universitaria de Investigación  
ISSN: 1317-5815  
marta\_dsousa@hotmail.com  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador  
Venezuela

#### Editorial

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 8, núm. 2, diciembre, 2007, pp. 7-10  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41080201>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

---

## Editorial

---

Desde el año 1998 los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez y de todos los Pedagógicos que conforman la UPEL, así como los invitados de todas las Universidades nacionales e internacionales han difundido sus trabajos a través de nuestro principal órgano divulgativo de investigación: la Revista Universitaria de Investigación SAPIENS.

El tránsito de la Revista de Investigación Educacional a la Revista SAPIENS permitió configurar un medio serio y constante de difusión investigativa, para, en estos diez años, arribar a una publicación tipo A con las responsabilidades y distinciones propias de ese nivel.

Conviene, entonces, mencionar que durante la gestión de Julia Machmud, como Subdirectora de Investigación y Postgrado, se comenzó con una revista arbitrada que se apegó a los estándares de calidad internacional, en el año 2000. Dos años después, SAPIENS se encontraba indexada en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI – CREDI), un año después fue indexada en REVENCIT. Durante la gestión de Yajahira Smitter de Ovalles, fue indexada en DIALNET, seguidamente en LATINDEX, más tarde en REDALYC; se incluyó en tres plataformas electrónicas, incluyendo SCIELO y se logró el financiamiento por parte de FONACIT. Además, la Institución a través de SAPIENS, se ha acogido al Tratado de Bruselas que promulga la libertad y gratuitad de los conocimientos contenidos en las publicaciones, por lo que todos nuestros artículos pueden ser ubicados en Internet y consultados en su totalidad.

Hoy en día SAPIENS es una de las primeras revistas de investigación del país por lo que se encuentra calificada por encima del percentil 50. Publica dos números al año, rigurosamente arbitrados, siempre con un artículo internacional en cada número; se publican algunos números especiales cuando se requieren; se edita un Índex en extenso, cada tres años, todos bajo el cumplimiento de las normas COVENIN, APA, e ISI.

Todos los números de SAPIENS se han enviado a la Biblioteca Nacional, para cumplir con el Depósito Legal, Bibliotecas y Centros de Documentación de la ULA, UCV, UDO, UPEL (a todos y cada uno de los institutos), UCAB, METROPOLITANA, UNESR, USB, UCLA, UC; casi

---

toda la colección se encuentra en las Universidades COMPLUTENSE DE MADRID, UNAM, UAM, LUIS AMIGÓ, RÍO DE LA PLATA, YUCATÁN, entre otras.

Cada año se realiza la evaluación de SAPIENS ante los organismos científicos del país, se solicita la acreditación, y luego se hacen los trámites para gestionar el financiamiento y cada año hemos cumplido con los requisitos que nos han permitido mantenernos como una revista de calidad. De esta forma, SAPIENS, continúa haciéndose presente en diversos escenarios académicos y ofrece a los investigadores la posibilidad de publicar sus trabajos así como de consultar información actualizada y validada. Todo este trabajo ha sido posible con la participación de un equipo cohesionado, en el que han participado Maribel Santaella, como Coordinadora de Arbitraje, Yaritza Cova, en el apoyo de producción, José Tovar, en la Coordinación de Distribución, Freddy Moreno, en la administración de las finanzas y Josefa Pérez, quien se ha integrado al Comité Editorial, recientemente.

A partir del próximo número de SAPIENS se dará continuidad a este trabajo con un equipo editorial renovado por lo que se puede afirmar que continuarán las mejorías a los números por venir.

En este número, se cuenta con la presencia de Díaz, Jiménez, Pantoja, Campoy Villanueva un grupo de investigadores altamente calificados de la Universidad de Jaén, quienes escriben el artículo denominado Proyecto E-Culturas: las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación intercultural, cuyo objetivo es favorecer la interacción y el conocimiento cultural entre el alumnado y profesorado de centros educativos de España y de Latinoamérica, mediante el diseño y aplicación de un programa de nuevas tecnologías.

Del Pedagógico de Caracas, Simón y De Marco presentan el trabajo "Una experiencia didáctica con estudiantes universitarios del Instituto Pedagógico de Caracas para la elaboración de la Introducción y las Conclusiones de un trabajo de investigación" dedicado a presentar una experiencia desarrollada con alumnos del Instituto Pedagógico de Caracas, cursantes de las asignaturas Estrategias y Recursos Instructoriales.

Luego, del Pedagógico de Miranda, María Domínguez reflexiona sobre los problemas de la escritura desde una perspectiva cultural, axiológica y académica, en el artículo "El maestro y la escritura desde la perspectiva de la formación docente"; de inmediato Ángel Míguez, de la Universidad Nacional Abierta presenta el artículo "Cómo estructurar una lección de matemáticas para ser usada en Educación a Distancia" en donde revisa los textos y ópticas diversas utilizados para este fin y ofrece una propuesta para unificar una lección de matemática.

Seguidamente, Miriam Rodríguez presenta una investigación dirigida a determinar el uso del tiempo en la práctica escolar, realizada en las Unidades Educativas adscritas a la Secretaría de Educación de la Alcaldía Metropolitana. Consecutivamente, Yolanda Pérez, profesora del Pedagógico de Caracas hace lo propio con un trabajo denominado “La norma en la lengua de señas venezolana” en el que se aborda el tema desde el punto de vista lingüístico, social y educativo.

De la Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral, Jorge Enrique González y Gladys Romero ofrecen un trabajo que buscó establecer una jerarquía de dificultad en la adquisición de la acentuación de los sustantivos del español por angloparlantes nativos, con una muestra conformada por 58 estudiantes de español, de la Universidad de Massachussets. Luego, Iris Tibisay Godoy y Any Sánchez, docentes del Pedagógico de Miranda ofrecen su artículo denominado “El trabajo de campo en la enseñanza de la Geografía” cuyo objetivo es describir la importancia que esta actividad reviste como estrategia didáctica dentro de enseñanza de la geografía.

Del Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa, Marisabel Maldonado, Isabel Pérez de Maldonado y Suleima Bustamante escriben “El marco lógico y las organizaciones educativas ‘contribución metodológica para la mejora de la escuela”, dedicado a presentar el Marco Lógico como una herramienta metodológica, que puede ser aplicada en organizaciones educativas, por cuanto permite focalizar una problemática, cuyo tratamiento contribuye a la mejora de la escuela y a la creación de una cultura para el cambio.

Continúa, Wladimir Serrano del Pedagógico de Miranda, quien a través de un estudio de caso, describe las concepciones de los estudiantes del segundo curso de cálculo en el Instituto Pedagógico de Miranda con respecto a la inyectividad, sobreyectividad y biyectividad de una función, en particular de la función cuadrática, y de la gráfica de la función  $h$ :

$$R - \{0\} \longrightarrow R \text{ definida por } h(x) = \frac{\operatorname{Sen} x}{x}.$$

Por último, Sergio Foghin y Zuly Millán, del Pedagógico de Caracas describen las condiciones pluviométricas en la localidad de San Antonio de los Altos (Los Castores), durante el lapso enero-agosto de 2007 y realizan, además, una comparación de los registros diarios de la estación pluviométrica de Los Castores y de la estación de Parque El Retiro, ubicada aproximadamente a dos kilómetros de distancia.

En la sección Discusión Pedagógica, se incluye el artículo “El control y la supervisión de los textos escolares en Venezuela (1958-2004)” escrito por Túlio Ramírez de la Universidad Central de Venezuela, en donde se revisan 1692 Resoluciones Ministeriales emanadas del Despacho de Edu-

cación desde 1958 hasta el año 2004, que contienen las autorizaciones de los textos escolares como requisito previo para su comercialización.

Se cierra con dos reseñas: la primera sobre La fuente de la quinta disciplina. Las Escuelas que aprenden de Senge, reseñado por Anna De Marco y la segunda sobre el texto Terminología Esencial en Currículo e Investigación Educacional, escrita por Nereyda Álvarez.

Con este número culminan, entonces, diez años de entusiasta labor dedicadas a las publicaciones científicas, como una contribución del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez de la UPEL.

Comité Editorial